



**22 / 2000 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS  
MIL**



22 / 2000 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA  
TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL.

Excelentísimos Señores:

**DON MARIANO RAJOY BREY**

Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia

**DON RODRIGO DE RATO Y  
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del Gobierno  
para Asuntos Económicos y Ministro  
de Economía

**DON FEDERICO TRILLO-  
FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE**  
Ministro de Defensa

**DON CRISTÓBAL MONTORO  
ROMERO**

Ministro de Hacienda

**DON JAIME MAYOR OREJA**

Ministro del Interior

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS  
FERNÁNDEZ**

Ministro de Fomento

**DOÑA PILAR DEL CASTILLO VERA**  
Ministra de Educación, Cultura y  
Deporte

**DON MIGUEL ARIAS CAÑETE**  
Ministro de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DON JESÚS POSADA MORENO**  
Ministro de Administraciones Públicas

**DOÑA CELIA VILLALOBOS TALERO**  
Ministra de Sanidad y Consumo

**DON JAIME MATAS I PALOU**  
Ministro de Medio Ambiente

**DOÑA ANNA M. BIRULÉS I BERTRAN**  
Ministra de Ciencia y Tecnología

**DON PÍO CABANILLAS ALONSO**  
Ministro Portavoz del Gobierno

**DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA**  
Ministro de Justicia y Secretario del  
Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día trece de octubre de dos mil, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Mariano Rajoy Brey, Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia, por ausencia del Señor Presidente, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relacionan.

No asisten a la reunión los Ministros de Asuntos Exteriores y de Trabajo y Asuntos Sociales.

## ASUNTOS DE PERSONAL

### NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

#### Ministerio de Asuntos Exteriores

**Real Decreto** por el que se designa Embajador de España en la República Islámica de Irán a Don Leopoldo Stampa Piñeiro.

#### Ministerio de Defensa

**Real Decreto** por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío Don José María Terán Elices.

#### Ministerio de Fomento

##### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Emilio García Gallego como Presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- 2) Por el que se nombra Presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), a Don Juan Carlos Barrón Benavente.

#### Ministerio de Economía

**Real Decreto** por el que se dispone el cese de Don Antonio Gómez Ciria como Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.



## REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

### DE CARÁCTER GENERAL

#### Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

**Real Decreto** sobre normas sanitarias para el intercambio intracomunitario de animales de las especies bovina y porcina -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Fomento-.

### CONDECORACIONES

#### Ministerio de Asuntos Exteriores

##### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a Don José Luis de la Peña Vela.
- 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a la señora Isabel Vargas Lizano, cantante.

#### Ministerio de Justicia

**Real Decreto** por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, a título póstumo, a Don Luis Portero García.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

## INDULTOS

### Ministerio de Justicia

**Reales Decretos:** 1) a 9) Por los que se conceden los indultos solicitados por Don Ponciano Abalo Aboy; Doña Dolores Cabello Moya; Don José Antonio Paulos Seoane; Don Fernando Alda Zubillaga; Don José Antonio Lozano Sanz; Doña Ana Navarro Garrosa; Doña Zaloa Navarro Garrosa; Don Julián de Poo Pardo y Don Jesús Sacristán Martín.

## ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

### Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

**Acuerdo** por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, para el estudio de la diversidad genética de coníferas ibéricas (género pinus): Catálogo Nacional de materiales de base y variación de las regiones de procedencia, durante los años 2000 a 2003 - Propuesto por los Ministros de Medio Ambiente y de Ciencia y Tecnología-.

### Ministerio de Asuntos Exteriores

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se autoriza la adhesión de España al Protocolo de Torremolinos de 1993, relativo al Convenio internacional de Torremolinos para la seguridad de los buques pesqueros, 1977, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 2) Por el que se autoriza la firma del Convenio Europeo del Paisaje.



## Ministerio de Justicia

### Acuerdos:

- 1) a 7) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad británica; de [REDACTED], de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad italiana; de [REDACTED], de nacionalidad suiza; y de [REDACTED], de nacionalidad finlandesa.
- 8) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad argelina.
- 9) De tramitación de expediente de vigésima ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 10) y 11) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad portuguesa; y de [REDACTED], de nacionalidad británica.
- 12) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Portugal.
- 13) De autorización de traslado a Colombia de [REDACTED], de nacionalidad colombiana, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 14) De autorización de traslado a Portugal de [REDACTED], de nacionalidad portuguesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 15) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 224 más.

## Ministerio de Hacienda

Acuerdo por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Cataluña a emitir Deuda Pública por un importe máximo de 479 millones de euros (equivalentes a 79.698.894.000 pesetas).

**Ministerio del Interior****Acuerdos:**

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 7.091.780 pesetas, correspondiente a las obras de instalación de aire acondicionado en la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 6.506.827 pesetas, correspondiente al arrendamiento de un inmueble destinado a casa-cuartel de la Guardia Civil, en Laguardia, Álava.
- 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 3.274.396 pesetas, correspondiente al suministro de gas propano para los Centros Penitenciarios dependientes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

**Ministerio de Fomento****Acuerdos:**

- 1) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia, por importe de 141.166.200 pesetas, (848.425,949 euros), para la demolición y nueva construcción de la obra de fábrica existente sobre el Torrente de Lluch, en el p.k. 1191,5 de la CN-340a (de Cádiz y Gibraltar a Barcelona), término municipal de El Vendrell, provincia de Tarragona.
- 2) Por el que se autoriza la fusión de las sociedades Autopistas del Mare Nostrum, S.A., Concesionaria del Estado y Valora 2000, S.A.

**Ministerio de Administraciones Públicas**

**Acuerdo** por el que se requiere de incompetencia al Gobierno de la Generalidad de Cataluña, en relación con determinados preceptos del Decreto 278/2000, de 31 de julio, por el que se crean las Comisiones de Secretarios Judiciales de Cataluña y en relación con la Resolución del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, de 4 de septiembre de 2000, por la que se inicia el procedimiento electoral establecido por el Decreto 278/2000, de 31 de julio, por



el que se crean las Comisiones de Secretarios Judiciales de Cataluña, para el nombramiento de los Secretarios Judiciales electos.

### Ministerio de Sanidad y Consumo

**Acuerdo** por el que se establecen las cuantías por la contribución voluntaria española a Organismos internacionales para el año 2000 en el ámbito del Ministerio de Sanidad y Consumo, por importe global estimado de 11.214.729 pesetas.

### Ministerio de Medio Ambiente

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Universidad Politécnica de Madrid, para el estudio de evaluación y conservación de los recursos genéticos de los quercus esclerófilos mediterráneos en España, durante los años 2000 a 2003.
- 2) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), para llevar a cabo el mantenimiento de la red de vigilancia radiológica ambiental de las aguas continentales españolas (campañas 18ª, 19ª y 20ª).
- 3) Por el que se declara la caducidad del expediente sancionador incoado contra [REDACTED] por la captación de aguas subterráneas para riego sin autorización, en el sitio denominado "Veta Hornito", término municipal de Aznalcazar, (Sevilla).
- 4) Por el que se formalizan los compromisos financieros para la distribución territorial de las subvenciones a las Comunidades Autónomas del artículo 75, programa 533A "Protección y mejora del medio natural correspondiente al ejercicio 2000".

### Ministerio de Economía

#### Acuerdos:

- 1) Por el que conforme a lo dispuesto en el párrafo c), apartado 1, del artículo 17 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, se decide declarar improcedente el proyecto de concentración económica consistente en la fusión de [REDACTED]
- 2) Por el que, conforme a lo dispuesto en el párrafo b), del apartado 1, del artículo 17 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, se decide subordinar a la observancia de determinadas condiciones la operación de concentración económica consistente en la adquisición por parte de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., de Blindados del Norte, S.A.

### Ministerio de Ciencia y Tecnología

#### Acuerdos:

- 1) Por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED] contra el Acuerdo de 21 de enero de 2000, sobre expediente sancionador incoado por infracción de la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones.
- 2) Por el que se toma conocimiento del memorándum de entendimiento entre la Oficina Española de Patentes y Marcas y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- 3) Por el que se desestima la solicitud de revisión de oficio formulada por [REDACTED] de la resolución de 5 de marzo de 1999, que le sanciona con multa de un millón de pesetas y precintado de todo el equipo radioeléctrico, por infracciones de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones.
- 4) Por el que se resuelve la solicitud de revisión de oficio formulada por [REDACTED] de la resolución de 20 de febrero de 1998, que desestimó el recurso interpuesto contra resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de fecha 4 de noviembre de 1996,



por la que se imponía sanción por infracción de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones.

- 5) Por el que se desestima la solicitud de nulidad interpuesta por [REDACTED] [REDACTED] contra la resolución del Subsecretario del Ministerio de Fomento, de 25 de junio de 1997, por la que se declaró la inadmisión, por extemporáneo, del recurso ordinario que interpuso contra la resolución de 25 de mayo de 1995, por la que se le impuso una sanción por infracción de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones.

### INFORMES

El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº  
EL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO  
Y MINISTRO DE LA PRESIDENCIA,

Mariano Rajoy Brey

EL MINISTRO SECRETARIO,

Ángel Acebes Paniagua